



ACTA DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA JUNTA PÚBLICA EN LA QUE SE DA A CONOCER EL FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA O.M. 03/16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE DIVERSOS EDIFICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **13:00 (trece) horas con (treinta) minutos** del día **29 (veintinueve)** de Enero del año 2016, fecha y hora fijada para la celebración de la junta pública en la que se dará a conocer el fallo del procedimiento antes señalado, en sesión del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número. 2411, en la colonia Centro de esta Ciudad, se procede por parte del mismo a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto de emisión del fallo, con fundamento en el artículo 45 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente de acuerdo a los siguientes:

HECHOS:

- 1.- Con fecha **26 (veintiséis)** de Enero de 2016, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas, dentro del procedimiento de licitación pública identificada como **O.M. 03/16**. De conformidad a lo indicado en las bases bajo las cuales se desarrolló la presente licitación, y en apego a lo dispuesto por el artículo 46 de la ley de la materia, se verificó que las propuestas cumplieran con todos los requisitos solicitados en la convocatoria de la licitación.
- 2.- Con fecha **28 (veintiocho)** de Enero de 2016, a solicitud de la convocante, fue diferida la junta pública programada para dar a conocer el fallo dentro del presente procedimiento, señalándose como nueva fecha el día **29 (veintinueve)** de Enero del año en curso.
- 3.- Con fecha **29 (veintinueve)** de Enero del año en curso el Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, dependiente de Oficialía Mayor emitió dictamen, con motivo de la licitación antes referida, y de acuerdo al mismo se obtuvo el siguiente resultado:

SERVICIO DE LIMPIEZA POLISELEX, S.A. DE C.V.

- Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las partidas: **UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS Y SIETE**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **TRES, SEIS Y SIETE**.

Manuel E. Chiquez V.

- Se considera **ECONÓMICAMENTE NO SOLVENTE** para las partidas: **UNO, DOS, CUATRO Y CINCO**, toda vez que el monto de su propuesta excede el monto autorizado para la presente licitación.

POWER CLEAN DEL NORTE, S.A. DE C.V.

- Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las partidas: **UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS Y SIETE**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas: **SEIS Y SIETE**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE NO SOLVENTE** para las partidas: **UNO, DOS, TRES, CUATRO Y CINCO**, toda vez que el monto de su propuesta excede el monto autorizado para la presente licitación.

SANTIAGO IVAN DE LAS CASAS BERUMEN.

- Se considera **TÉCNICAMENTE SOLVENTE** para las partidas: **UNO, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS Y SIETE**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE SOLVENTE** para las partidas **TRES, SEIS Y SIETE**.
- Se considera **ECONÓMICAMENTE NO SOLVENTE** para las partidas: **UNO, DOS, CUATRO Y CINCO**, toda vez que el monto de su propuesta excede el monto autorizado para la presente licitación.

Montos de las propuestas económicas:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PARTIDA UNO COSTO MENSUAL	PARTIDA DOS COSTO MENSUAL	PARTIDA TRES COSTO MENSUAL	PARTIDA CUATRO COSTO MENSUAL	PARTIDA CINCO COSTO MENSUAL	PARTIDA SEIS COSTO MENSUAL	PARTIDA SIETE COSTO MENSUAL
SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX S.A. DE C.V.	\$73,764.40 M.N. (Setenta y Tres Mil Setecientos Sesenta y Cuatro Pesos 40/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$96,280.00 M.N. (Noventa y Seis Mil Doscientos Ochenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$72,210.00 M.N. (Sesenta y Dos Mil Doscientos Diez Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$92,800.00 M.N. (Noventa y Dos Mil Ochocientos Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$203,348.00 M.N. (Doscientos Tres Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$12,992.00 M.N. (Doce Mil Novecientos Noventa y Dos Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$54,172.00 M.N. (Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
POWER CLEAN DEL NORTE S.A. DE C.V.	\$104,017.00 M.N. (Ciento Cuatro Mil Diecisiete Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$203,933.00 M.N. (Doscientos Tres Mil Novecientos Treinta y Tres Pesos 00/100 Moneda Nacional)	\$99,922.00 M.N. (Noventa y Nueve Mil Novecientos Veintidós pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$146,624.00 M.N. (Ciento Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Veinticuatro Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$271,268.00 M.N. (Doscientos Setenta y Un Mil Doscientos Sesenta y Ocho Pesos 00/100 Moneda Nacional),	\$14,500.00 M.N. (Catorce Mil Quinientas Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$65,250.00 M.N. (Sesenta y Cinco Mil Doscientos Cincuenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

		Nacional), cantidad que incluye IVA.			cantidad que incluye IVA.		
SANTIAGO IVÁN DE LAS CASAS BERUMEN	\$74,499.00 M.N. (Setenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Nove y Nueve Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$97,240.00 M.N. (Noventa y Siete Mil Doscientos Cuarenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$72,927.00 M.N. (Setenta y Dos Mil Novecientos Veintisiete Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$93,726.00 M.N. (Noventa y Tres Mil Setecientos Veintiséis Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$205,380.00 M.N. (Doscientos Cinco Mil Trescientos Ochenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$13,121.00 M.N. (Trece Mil Ciento Veintiún Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.	\$54,713.00 M.N. (Cincuenta y Cuatro Mil Setecientos Trece Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

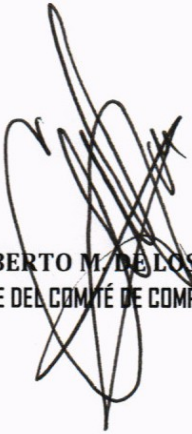
Con fundamento en los **artículos 46, 47, 48 y 51** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contrataciones de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se adjudica este procedimiento de la siguiente forma:

PARTIDA	RAZÓN SOCIAL Y/O PERSONA FÍSICA	COSTO MENSUAL I.V.A. INCLUIDO
UNO	DESIERTA	
DOS	DESIERTA	
TRES	SERVICIO DE LIMPIEZA POLISELEX, S.A. DE C.V.	\$72,210.00 M.N. (Sesenta y Dos Mil Doscientos Diez Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
CUATRO	DESIERTA	
CINCO	DESIERTA	
SEIS	SERVICIO DE LIMPIEZA POLISELEX, S.A. DE C.V.	\$12,992.00 M.N. (Doce Mil Novecientos Noventa y Dos Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.
SIETE	SERVICIO DE LIMPIEZA POLISELEX, S.A. DE C.V.	\$54,172.00 M.N. (Cincuenta y Cuatro Mil Ciento Setenta y Dos Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye IVA.

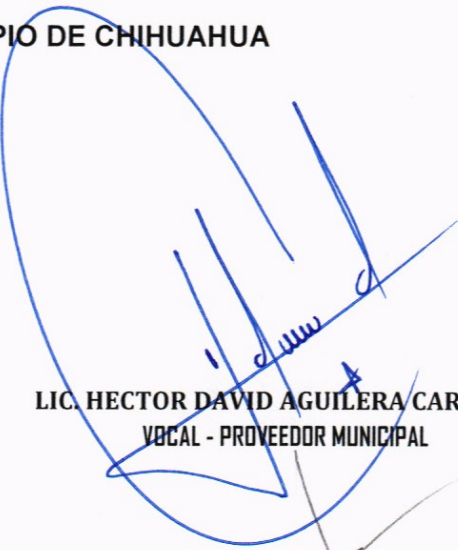
Lo anterior por haberse presentado las mejores condiciones legales, técnicas y económicas para el Municipio de Chihuahua.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento, firman las personas que intervienen en el acto.

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



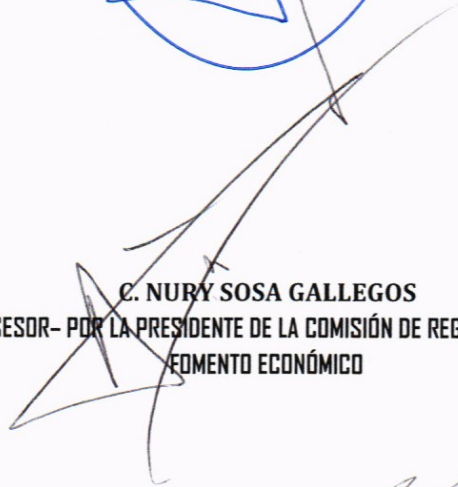
LIC. GILBERTO M. DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR



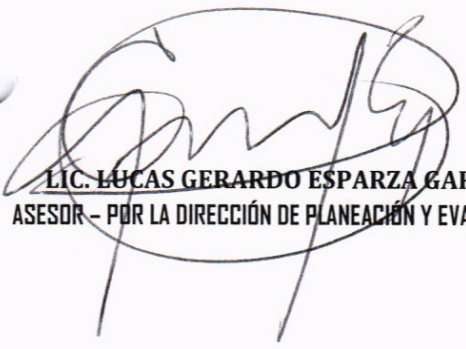
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL



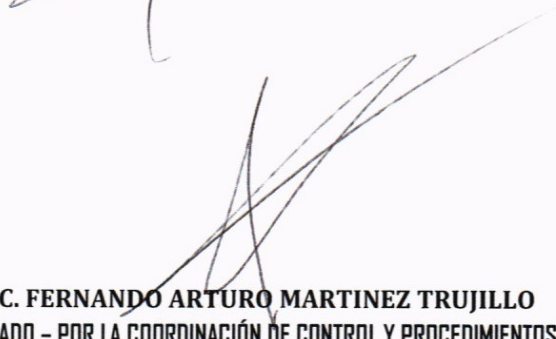
ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNÁNDEZ
VOCAL - POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



C. NURY SOSA GALLEGOS
ASESOR - POR LA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE
DEPARTAMENTO ECONÓMICO



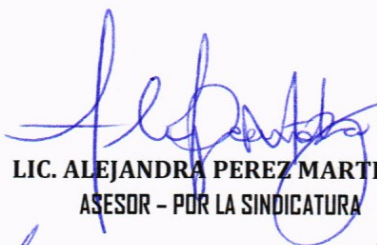
LIC. LUCAS GERARDO ESPARZA GARCÍA
ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



LIC. FERNANDO ARTURO MARTINEZ TRUJILLO
INVITADO - POR LA COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS



LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR - POR CONTRALORÍA JURÍDICA

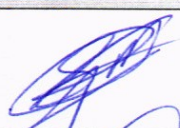
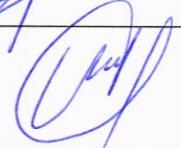
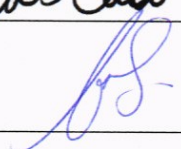


LIC. ALEJANDRA PEREZ MARTINEZ
ASESOR - POR LA SINDICATURA

Manuel E. Chérrez V.


LIC. SAMUEL MARTINEZ FERNANDEZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

POR LOS CONCURSANTES:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
PROVEEDORA DE INSUMOS ALDERETE S.A. DE C.V.	Gilberto Aldrete	
C. VICENTE EMMANUEL NÁJERA JUÁREZ	Vicente Najera Juarez	
C. JESÚS ANTONIO CABELLO MAR	JESUS A. CABELLO MAR	Jesus Cabello
SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX S.A. DE C.V.	Brenda Valdez	
POWER CLEAN DEL NORTE S.A. DE C.V.	Manuel E. Chávez V.	Manuel E. Chávez V.
C. SANTIAGO IVÁN DE LAS CASAS BERUMEN	Yolanda Mercedes de la Cruz	Yolanda

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. O.M. 03/16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE DIVERSOS EDIFICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, CELEBRADA EL DÍA 29 (VEINTINUEVE) DE ENERO DE 2016.

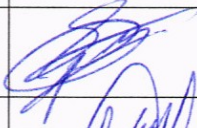
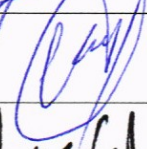
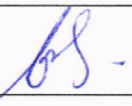




LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-03/16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS EDIFICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. , A LAS 13:30 HORAS, 29 DE ENERO DE 2016.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
C.P. DAVID HEURICO ONTIVEROS ROMAN	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		GRUPO DE LOS AIOZ	
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO			
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CORDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Patricia Lilianna Chavarria Hdez.	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		Felipe Arturo Martínez Jiménez	
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR		Lucas Espinoza	
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ	CONTRALOR JURÍDICO ASESOR		Lic. Jarroth Gueza Gueza	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Lic. Alejandro Pérez Martínez	
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR		Nury Lora Gallegos	
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR		Samuel Medina	

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y DE CONSUMO S.A. DE C.V.		
C. RENE SALCIDO SEPULVEDA		
GESAM SOPORTE INTEGRAL S.A. DE C.V.		
PROVEEDORA DE INSUMOS S.A. DE C.V.	Gilberto Aldrete	
C. VICENTE MANUEL NAJERA JUAREZ	Vicente Najera Juarez	
C. JESUS ANTONIO CABELLO MAR	Jesús A. Cabello Mar	Jesús Cabello
GRUPO CONFAC DE CHIHUAHUA		
SERVICIO DE LIMPIEZA POLISELEX S.A. DE C.V.	Brenda Valdez	
POWER CLEAN DEL NORTE S.A. DE C.V.	Manuel E. Chávez V.	Manuel E. Chávez V.
C. SANTIAGO IVAN DE LAS CASAS BERUMEN	Miguel de la Riva	Mpr



O.M. 03/16

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL DIFERIMIENTO DE FALLO CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M.-03/16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE DIVERSOS EDIFICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **13:00 (trece) horas** del día **28 (veintiocho) de Enero de 2016** en sesión ordinaria del Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, constituido en la sala de juntas de la Oficialía Mayor, ubicada en calle Cuarta número 2411, en la colonia Centro de esta ciudad, se procede por parte del Comité de Compras a hacer constar que en este acto comparecen por si o debidamente representados los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo del presente acto con fundamento en el **artículo 45 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta:

1. Con fecha **26 (veintiséis)** de Enero de 2016, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de propuestas dentro del procedimiento de licitación pública número O.M. 03/16, relativa a la contratación del servicio de limpieza de diversos edificios del Municipio de Chihuahua, solicitado por la subdirección de Recursos Materiales y Servicios dependiente de Oficialía Mayor, estableciéndose en dicho acto el día 28 (veintiocho) de Enero de 2016, como fecha para darse a conocer el fallo de dicho procedimiento.
2. Por solicitud de la convocante y a fin de hacer un análisis detallado de las proposiciones presentadas, se solicita el diferimiento del fallo programado.
3. La Convocante, notifica el diferimiento del fallo de la licitación de referencia, para que este sea dado a conocer en junta pública el día **29 (veintinueve) de Enero de 2016**, a las (13:30) **trece horas con treinta minutos**, de conformidad con lo establecido por el artículo **45 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

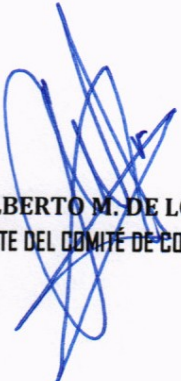
Manuel E. Chiquero

Por lo anterior, se emite el siguiente acuerdo:

Se comunica a los participantes de la presente licitación, que se difiere la junta pública en que se dará a conocer el fallo, la cual se llevará a cabo el día **29 (veintinueve) de Enero de 2016**, a las (13:30) **trece horas con treinta minutos**, en esta misma sala de juntas, de conformidad con lo establecido por el artículo **45 fracción II** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente y para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento, las personas que intervinieron en el acto, haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

POR EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



LIC. GILBERTO M. DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR



LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - PROVEEDOR MUNICIPAL

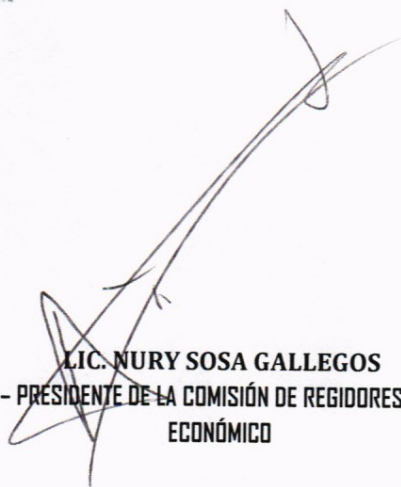


ING. PATRICIA LILIANA CHAVARRIA HERNÁNDEZ
VOCAL - POR EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



LIC. FERNANDO MARTINEZ TRUJILLO
INVITADO - POR COORDINACIÓN DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVO

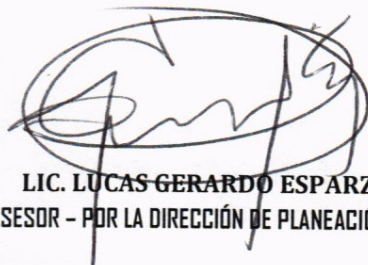
Manuel E. Chigra



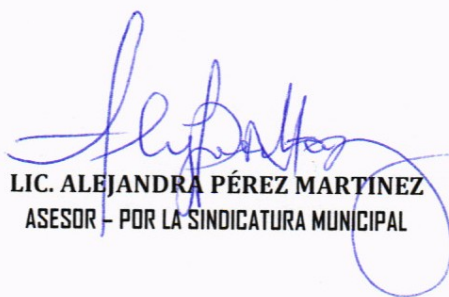
LIC. NURY SOSA GALLEGOS
ASESOR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO
ECONÓMICO



LIC. JANETH GARZA GARZA
ASESOR - POR CONTRALORÍA JURÍDICA



LIC. LUCAS GERARDO ESPARZA GARCÍA
ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



LIC. ALEJANDRA PÉREZ MARTÍNEZ
ASESOR - POR LA SINDICATURA MUNICIPAL

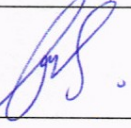


LIC. SAMUEL MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR



Manuel E. Chacón

Por los participantes:

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA	FIRMA
C. VICENTE EMMANUEL NÁJERA JUÁREZ	Vicente Najera Juarez	
C. JESÚS ANTONIO CABELLO MAR	Jesús Antonio Cabello Mar	Jesús Cabello
SERVICIOS DE LIMPIEZA POLISELEX S.A. DE C.V.	Brenda Valdez	
POWER CLEAN DEL NORTE S.A. DE C.V.	Manuel E. Chiguer V.	Manuel E. Chiguer V.
C. SANTIAGO IVÁN DE LAS CASAS BERUMEN	Miguel de la Riva	Miguel

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTO DE DIFERIMIENTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, IDENTIFICADA BAJO EL NO. D.M.03/16, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE DIVERSOS EDIFICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, DEPENDIENTE DE OFICIALÍA MAYOR, CELEBRADA EL DÍA 28 (VEINTIOCHO) DE ENERO DE 2016.

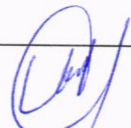
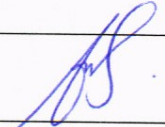


AYUNTAMIENTO
CHIHUAHUA
2013 - 2016

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. OM-03/15, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA LOS EDIFICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, A TRAVÉS DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. , A LAS 13:00 HORAS, 28 DE ENERO DE 2016.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRAS				
NOMBRE	PUESTO	FIRMA	SUPLENTE Y/O INVITADO	FIRMA
C.P. DAVID HEURICO ONTIVEROS ROMAN	OFICIAL MAYOR PRESIDENTE DEL COMITÉ		GIL DE LOS RIOS	
LIC. RICARDO MEJÍA BORJA REY	TESORERO MUNICIPAL SECRETARIO EJECUTIVO			
LIC. ARMANDO HOLGUÍN CÓRDOVA	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS VOCAL		Pablo Nájarez	
C.P. GUADALUPE MUÑOZ CARREÓN	COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS		Fernando Altamirano Muñoz Trujillo	
LIC. HECTOR DAVID AGUILERA CARBAJAL	PROVEEDOR MUNICIPAL VOCAL			
LIC. ENRIQUE CARLOS VALLES ZAVALA	DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN ASESOR		Lucas Esparza	
LIC. ERICK ALBERTO PARADA DÍAZ	CONTRALOR JURÍDICO ASESOR		Lic. Janeth Garza Garza	
LIC. HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ	SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO ASESOR		Alejandro Pérez Martínez	
LIC. ANDRÉS ALFREDO PÉREZ HOWLET	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN ASESOR			
C. JACOBO MESTA FITZMAURICE	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO ASESOR		Nury Sosa Gualberto	
LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ	JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR			

POR LOS CONCURSANTES:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS Y DE CONSUMO S.A. DE C.V.		
C. RENE SALCIDO SEPULVEDA		
GESAM SOPORTE INTEGRAL S.A. DE C.V.		
PROVEEDORA DE INSUMOS S.A. DE C.V.		
C. VICENTE MANUEL NAJERA JUAREZ	Vicente E. Najera Juarez	
C. JESUS ANTONIO CABELLO MAR	JESUS ANTONIO CABELLO MAR	Jesus Cabello
GRUPO CONFAC DE CHIHUAHUA		
SERVICIO DE LIMPIEZA POLISELEX S.A. DE C.V.	Brenda Valdez	
POWER CLEAN DEL NORTE S.A. DE C.V.	Manuel E. Cháziz V.	Manuel E. Cháziz V.
C. SANTIAGO IVAN DE LAS CASAS BERUMEN	No	No